

Primera reunión de negociación de aumento salarial para 2026

Boletín 377 – Bogotá, 26 de enero de 2025

El pasado jueves 22 de enero las comisiones negociadoras de la Unión y Cencosud se reunieron en la sede principal de la empresa, en Bogotá, para darle cumplimiento a la cláusula 8 de nuestra convención colectiva de trabajo, sobre la negociación de un incremento adicional al pactado convencionalmente, correspondiente al incremento del IPC del año anterior.

Nuestra organización presentó en esta negociación una petición a Cencosud que busca favorecer a todas y todos los trabajadores. La empresa recibió esta petición y dijo que la estudiará y citó a nuestra organización para sostener un segundo encuentro la primera semana de febrero. Una vez se produzca esta reunión, estaremos informando su resultado.

Entretanto, ratificamos lo que informamos en el boletín anterior: La cifra del IPC 2025 publicada por el DANE fue de 5.1%, por tanto, este será el porcentaje en el que se incrementarán nuestros salarios a partir del 1 de enero de 2026 y que se verá reflejada en la próxima colilla de pago.

Para quienes, a diciembre de 2025, ganaban el salario mínimo, el incremento será el decretado por el Gobierno Nacional y su **salario básico** será ajustado a \$1.750.905. Recordemos que, adicionalmente, según la ley, quienes ganan entre 1 y 2 salarios mínimos también reciben un subsidio de transporte, que para 2026 el gobierno fijó en \$249.095.

Recordamos que este escenario de negociación es posible solo gracias a nuestra convención colectiva de trabajo, un logro alcanzado gracias a que seguimos estando unidos y unidas y apoyando a nuestra organización sindical. Contamos con tu apoyo para seguir mejorando nuestras condiciones salariales, laborales y de vida, como siempre, #AbanderadosDeTusDerechos

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

Luz Marina Díaz Jiménez
Presidenta



www.uniontrabajadoresdecomercio.com

 @UnionTrabajadoresGrandesSuperficies

 Union Trabajadores Grandes Superficies

 @UnionComercioCo

 @uniontrabajadoresdecomercio